



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del 12 doce de Enero del 2010, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los C. DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA y el LIC. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, respectivamente; así como los ciudadanos regidores: DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, EDUARDO MARÍN MEJÍA, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ Y ARMANDO CARRILLO DELGADO con la finalidad de celebrar 2ª SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, para la cual fueron convocados de manera oportuna, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. El ciudadano Secretario General pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del acta anterior y aprobación.
3. Autorización para la contratación de deuda directa hasta por 5'000,000.00 cinco millones de pesos, destinados al gasto de inversión pública productiva.
4. Revocación del Poder que se le otorgó al Lic. Germán Velarde Llamas, para que representara al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.
5. Información sobre el nombramiento de la Dra. María Guadalupe Guzmán Mancilla y Gloria Ríos Torres como Presidenta y Directora, respectivamente del Sistema D.I.F. Municipal.
6. Designación del profesionista para ocupar el cargo de Juez Municipal, en virtud de las propuestas presentadas con motivo de la Convocatoria
7. Autorización para firmar contrato de arrendamiento respecto del espacio destinado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal ubicada en calle Guerrero no. 44
8. Propuesta para la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.
9. Propuesta de tope de gastos autorizados al C. Presidente Municipal.
10. Participación de Agenda desde lo local y propuesta para ratificar a Graciela del Rocío Reyes Bernal como enlace municipal de Agenda desde lo local.
11. Propuesta de la Dra. Delia Yolanda Campos Navarro a efecto de que se ponga a consideración del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para otorgar una gratificación mensual a la Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
12. Propuesta de la Dra. Delia Yolanda Campos Navarro a efecto de que se autorice la compra de una planta de luz energética (automática) para garantizar la conservación óptima de los biológicos de importancia nacional, incluyendo vacunas contra hepatitis B, tétanos, difteria, sarampión, rubeola, rotavirus, neumococo y A H1N1.
13. Propuesta que hace José Guadalupe Zuno Cuellar, Jorge A. Vázquez Barriga y Gabriel Mejía sobre reglamento de Zalátón, Reglamento de Vertedero, Reglamento de Parques, Jardines y Ornatos.
14. Petición que hace José Guadalupe Zuno Cuellar, Jorge A. Vázquez Barriga y Gabriel Mejía sobre la situación del recorte de las vialidades por la ampliación de banquetas.
15. Petición que hace José Guadalupe Zuno Cuellar, Jorge A. Vázquez Barriga y Gabriel Mejía sobre el equipamiento de sala de regidores.
16. Asuntos varios.
17. Clausura

Acto continuó el Lic. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA Secretario General del Ayuntamiento somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día propuesto; a continuación se proceda a llevar a cabo la votación y por UNANIMIDAD de votos se aprueba por parte de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Domingo Martínez Cortés', 'Leure Larios Mejía', and 'Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña']*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Domingo Martínez Cortés', 'Leure Larios Mejía', and 'Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña']*

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----

**SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES:** Para desahogar el PRIMER punto del orden del día procedo al pase de lista de asistencia: DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA, DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, EDUARDO MARÍN MEJÍA, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ Y ARMANDO CARRILLO DELGADO. Sr. Presidente informo que están presentes la totalidad de los integrantes que conforman el H. Ayuntamiento Municipal. Por lo que, existe quórum legal. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En virtud de que existe quórum legal, declaro formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. Solicito al Secretario General en funciones, proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO GENERAL:** El SEGUNDO punto del orden del día es el relativo a la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. Se somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento, aprobándose por UNANIMIDAD. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el TERCER punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El tercer punto del orden del día es el relativo a la autorización para la contratación de deuda directa hasta por 5'000,000.00 cinco millones de pesos, destinados al gasto de inversión pública productiva. Para desahogar este punto, me permito realizar la lectura del oficio de fecha 11 de Enero del 2009 signado por el Ing. Domingo Martínez Cortés, la cual establece: "Asunto: Autorización para la contratación de deuda pública. RESPETABLES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. P R E S E N T E. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 2º fracción II, 4º, 3º, 5º párrafo tercero, 10º fracción III y 28 bis de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, someto a consideración de este Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación para la contratación de deuda directa hasta por la cantidad de 5,000,000.00 Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N. para destinarse al gasto de inversión pública productiva y pagarse la totalidad de la deuda hasta el 28 de Septiembre del 2012, otorgando como garantía las participaciones federales y/o estatales que recibe el Municipio. Sin otro particular, reciban un cordial y afectuoso saludo. Atentamente. Cd. Tuxpan, Jalisco a 11 de enero del 2010. ING. DOMINGO MARTÍNEZ CORTÉS." Es cuanto Sr. Presidente. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario lo instruyo para que someta a votación el TERCER punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** Señores regidores sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la propuesta que hace el ciudadano Presidente Municipal. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 votos a favor. Por lo tanto, se aprueba la propuesta del ciudadano Presidente Municipal en el cual se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para que contrate deuda directa hasta por 5'000,000.00 cinco millones de pesos, destinados al gasto de inversión pública productiva y pagarse la totalidad de la deuda hasta el 28 de Septiembre del 2012, otorgando como garantía las participaciones federales y/o estatales que recibe el Municipio.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** Sr. Secretario proceda a desahogar el CUARTO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El cuarto punto del orden del día, tiene que ver con la revocación del Poder que se le otorgó el H. Ayuntamiento al Lic. Germán Velarde Llamas.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** El motivo de la revocación del poder es porque, una vez que he revisado los expedientes en los cuales el H. Ayuntamiento es parte, me he dado cuenta que en varios expedientes laborales compareció el Lic. Germán Velarde Llamas ya sea en su carácter de



*[Handwritten signature]*

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----  
apoderado y en otros como abogado autorizado, sin embargo, en ningún momento compareció a la audiencia trifásica o audiencia de conciliación, demanda, contestación y ofrecimiento de pruebas, generando con ello que algunos juicios se hubieran perdido, causando una afectación grave al patrimonio del Municipio, debido a que éste tiene que cumplir con los laudos. Asimismo, una persona compareció argumentando que en un juicio laboral el Lic. Germán Velarde era a su vez juez y parte, porque por un lado aparentemente defendía al Ayuntamiento y por la otra, era su abogado.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario lo instruyo para que someta a votación el presente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Señores regidores sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la propuesta que hace el ciudadano Presidente Municipal. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 votos a favor. Por lo tanto, se aprueba la revocación del Poder que se le otorgó al Lic. Germán Velarde Llamas, para que representara al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el QUINTO punto del orden del día.

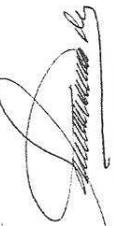
**SECRETARIO GENERAL:** El quinto punto del orden del día es respecto a la información de la Dra. María Guadalupe Guzmán Mancilla y Gloria Ríos Torres como Presidenta y Directora, respectivamente del Sistema D.I.F. Municipal. Para tal efecto, informo que mediante acta de fecha 2 dos de Enero del 2010, se designó a las personas antes mencionadas para ocupar el cargo de Presidenta y Directora, respectivamente del Sistema D.I.F. Municipal. Por lo tanto, quienes estén a favor de la información que se proporciona, sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente 11 once votos a favor. En consecuencia, se aprueba por UNANIMIDAD. -----

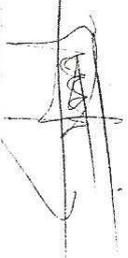
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el SEXTO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El sexto punto del orden del día es el relativo a la designación del profesionista para ocupar el cargo de Juez Municipal, en virtud de las propuestas presentadas con motivo de la Convocatoria. Señores regidores del H. Ayuntamiento, informo a Ustedes que se recibieron las siguientes propuestas para ocupar el cargo de Juez Municipal: CRISTINA ELIZONDO RAMÍREZ, CLARA ANEL SANTANA ÁLVAREZ, GABRIELA HUERTA ZAVALA, CUAUHTÉMOC ALCARAZ CÓRDOVA, MAYRA GUADALUPE MARTÍNEZ SILVA, RENÉ ALONSO BAUTISTA MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ MEMBRILA GUERRERO, SANDRA YESENIA PATRICIO CASTAÑEDA, JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ CAMPOS, MARGARITA EDUVIGES PATRICIO MARTÍNEZ, ROCIO SELENE RINCÓN ARELLANO, HUMBERTO RENÉ RONÓN VALENCIA, HÉCTOR ADRIÁN VALDÉZ REYES, JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER CORTÉS FLORES, RENÉ MORÁN MARTÍNEZ, JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GUERRERO. Después de revisar que se cumplieran con los requisitos indicados en la convocatoria y aplicar el examen de conocimientos, informo que la única persona que cumplió en su totalidad con los requisitos fue el Lic. JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ CAMPOS. En consecuencia, se somete a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento, para que si lo consideran pertinente, se designe al Lic. José Antonio Vázquez Campos como Juez Municipal. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 7 votos a favor y cuatro en contra y cero abstenciones. Se aprueba por MAYORÍA la designación del Lic. José Antonio Vázquez Campos para ocupar el cargo de Juez Municipal.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el SÉPTIMO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El séptimo punto del orden del día es el relativo a la autorización para firmar el contrato de arrendamiento respecto del espacio destinado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal ubicado en la calle Guerrero No. 44 de esta ciudad. Quienes estén a favor

  
  
*Edmundo...*  
*B.C. Pérez*  
  


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----

sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación fueron 10 diez votos a favor y 1 una abstención del Sr. ARMANDO CARRILLO DELGADO, dado que la abstención se suma a la mayoría, se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el OCTAVO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El octavo punto del orden del día es el relativo a la propuesta para la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Someto a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento para que la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil quede integrado de la siguiente forma:

C. PTE. DOMINGO MARTINEZ CORTES, como PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN, JAL., la DR. DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO como SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN; el C. LIC. LEURE LARIOS MEJIA SINDICO MUNICIPAL, como DIRECTOR TÉCNICO DEL CONSEJO Y DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN, el C. LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO como SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN, el C. TEM. CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ GUERRERO como DELEGADO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN, el C. TEM. CARLOS RUBEN CHALICO MUNGUÍA como SUB-DELEGADO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TUXPAN, el C. JUAN MANUEL GUZMAN FLORES como COORDINADOR OPERATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TUXPAN, la C. BERTHA ALICIA PEREZ MAGAÑA regidora de PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL, HABITACION POPULAR, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO, el C.VICTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ regidor de OBRAS PUBLICAS, MERCADOS COMERCIO Y ABASTOS, AGUA POTABLE DRENAJE Y DISPOSICIONES DE AGUAS, DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD, el LIC. CESAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR regidor de EDUCACION, ESPECTACULOS PUBLICOS, FERIAS Y EXPOSICIONES, CULTURA Y CRONICA MUNICIPAL, PRENSA Y DIFUSION, el MVZ. EDUARDO MARIN MEJIA regidor de RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, FOMENTOS AGROPECUARIO, ASUNTOS INDIGENAS, TRASPORTE Y COMUNICACIÓN Y CAMINOS RURALES MUNICIPALES, el C. JOSE GUADALUPE ZUNO CUELLAR regidor de REDACCION Y ESTILO, ESTACIONAMIENTO, PANTEONES, el LIC. JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA regidor de PARQUES, JARDINES Y ORNATOS, EVENTOS CIVICOS, el C. ARMANDO CARRILLO DELGADO regidor de CALLES, NOMENCLATURAS Y ALUMBRADO PUBLICO, VIALIDAD Y TRANSITO. Instruyo al Sr. Secretario para que someta a votación la propuesta para la integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

**SECRETARIO GENERAL:** Se somete a consideración la propuesta que hace el C. Presidente Municipal, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 votos en sentido afirmativo, por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el NOVENO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El noveno punto del orden del día es el relativo a la propuesta de gastos autorizados al Presidente Municipal.

**SINDICO MUNICIPAL:** Someto a la consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento la propuesta para que el Presidente Municipal pueda disponer de la cantidad de hasta 30,000.00 Treinta Mil Pesos 00/100 M.N. de manera mensual, para gastos a fin de desempeñar las funciones propias del Presidente Municipal.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----

**REGIDOR JORGE ALBERTO:** Estoy de acuerdo con la propuesta y no solamente esa cantidad estoy dispuesto a autorizar sino la que sea necesaria y que sirva para que el Presidente realice gestiones ante diversas dependencia a fin de obtener recursos que beneficien a la sociedad tuxpanense.

**SECRETARIO GENERAL:** Señores regidores someto a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento la propuesta que hace el Lic. Leure Larios Mejía, sindico municipal. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son: 11 votos a favor. Por ende, se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta para que el Presidente Municipal pueda disponer de la cantidad de hasta 30,000.00 Treinta Mil Pesos 00/100 M.N. de manera mensual, para gastos a fin de desempeñar las funciones propias del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el DÉCIMO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El décimo punto del orden del día es el relativo a la participación de Agenda desde lo local y propuesta para ratificar a Graciela del Rocío Reyes Bernal como enlace municipal de Agenda desde lo local. Quienes estén por la afirmativa sirvanse levantar la mano. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 once votos a favor, por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el DÉCIMO PRIMER punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El décimo primer punto del orden del día es el relativo a propuesta de la Dra. Delia Yolanda Campos Navarro a efecto de que se ponga a consideración del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para otorgar una gratificación mensual a la Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**REGIDORA DRA. DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO:** Someto a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento para efectos de que se autorice otorgar una gratificación mensual a la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por la cantidad de 8,000.00 ocho mil pesos 00/100 M.N.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a someter a votación la propuesta.

**SECRETARIO GENERAL:** Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 Votos a favor. Por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el DÉCIMO SEGUNDO punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El décimo segundo punto del orden del día es el relativo a Propuesta de la Dra. Delia Yolanda Campos Navarro a efecto de que se autorice la compra de una planta de luz energética (automática) para garantizar la conservación óptima de los biológicos de importancia nacional, incluyendo vacunas contra hepatitis B, tétanos, difteria, sarampión, rubeola, rotavirus, neumococo y A H1N1.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a someter a votación la propuesta.

**SECRETARIO GENERAL:** Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 11 Votos a favor. Por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sr. Secretario proceda a desahogar el DÉCIMO TERCER punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** El décimo primer punto del orden del día es el relativo a reglamentar el uso del parque el Zalatón y el vertedero

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACTA No. 02 DOS  
REGIDOR JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR: El parque el Zalatón es un lugar destinado al esparcimiento de la familia, por lo tanto, propongo se establezca un horario para que durante determinadas horas lo utilicen las familias y en otros horarios para los jóvenes, o en su defecto, se destine mayor seguridad pública a ese lugar, incluyendo además que se cobre alguna cantidad para el uso de los baños a fin de que sea autofinanciable y de esa manera se mantengan limpios los baños. Por lo que propongo, se reglamente el uso del Zalatón.

ACUERDO: Por unanimidad los integrantes del pleno acordaron se turne a la comisión de reglamentos para que se reglamente el uso del parque el Zalatón y se tomen las medidas pertinentes para enfrentar la problemática.

REGIDOR GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ: Con relación al vertedero municipal ya se sostuvo una reunión con SEMADES e identificaron la problemática, urge darle mantenimiento, analizar la situación legal del vertedero, al parecer se está invadiendo propiedad particular, se presentó la posibilidad de contratar un D 6 para evitar la clausura del vertedero y propongo darle seguimiento al relleno sanitario intermunicipal.

ACUERDO: Por unanimidad los integrantes del pleno acordaron se realice un apeo y deslinde en el predio del colindante del vertedero Sr. Hugo Ruiz Montaña y se analice esta situación.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario prosiga a desahogar el DÉCIMO CUARTO punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El décimo cuarto punto del orden del día tiene que ver con la petición que hacen los Srs. Regidores José Guadalupe Zuno Cuellar, Jorge A. Vázquez Barriga y Gabriel Mejía Manríquez para efectos de que se dote de equipamiento en la Sala de Regidores.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Desde esta semana he dado ya instrucciones al Tesorero Municipal para que me presente algunas cotizaciones de algunos módulos para destinarlos a la sala de regidores, por lo que, una vez que esté en posibilidad de adquirir los módulos, con mucho gusto se les dotará del equipamiento que requieren para una mejor atención a la ciudadanía. Por lo que, propongo que este punto se someta en la próxima sesión de Ayuntamiento.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la propuesta.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario prosiga a desahogar el DÉCIMO QUINTO punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El décimo quinto punto del orden del día tiene que ver asuntos varios, por lo que solicito a los presente si tienen algún punto que tratar, favor de manifestarlo:

A.= Equipamiento para el personal de aseo público ya que el director de parques y jardines solicita material.

B.= Ampliación de banquetas: El problema del recorte de vialidades de la calle Obregón.

Acuerdo: Reconsiderar esa infraestructura que se encuentra al finalizar la calle Obregón.

C.= Invitación al Foro de Análisis y propuestas en materia de vialidad.

Acuerdo: Se autoriza realizar el Foro.

D.= El problema de los aparta lugares.

E.= Problema de que los tianguistas invaden los espacios.

Acuerdo: Se presentará una propuesta a la Comisión de Vialidad para solucionar ese problema.

F.= Consejo de turismo de Tuxpan, Jalisco. Se dio a conocer el contenido del oficio en el que se solicita un apoyo para participar la banda en el Municipio de Villa de Álvarez.

Acuerdo: Gestionar para que la Secretaría de Cultura participe con algún apoyo y en lo que concierne al Ayuntamiento que quede pendiente el apoyo hasta analizar la situación financiera en que dejó a la Administración Municipal.

G.= Asunto del CAIC del grillito cantor

Acuerdo: Que se tome en cuenta la formación pedagógica de quienes están al cuidado de los menores.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
B. A. G. de G.  
C. de G. de G. U.  
[Signature]

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
[Signature]  
Eduardo Manríquez  
[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 02 DOS -----  
H: Necesidades de los panteones, el Director de panteones hizo llegar una relación de materiales que necesita.

I:= Petición de los ciudadanos de la Higuera en el sentido de que no tienen lotificado el panteón.  
Acuerdo: Que el Presidente instruya al Dir. De Obras Públicas para dar seguimiento a este problema y consecuentemente, estar en posibilidad de prestar el servicio de panteón.

J:= Que algunas de las bancas que se encontraban en el jardín se destinen al panteón municipal.  
Acuerdo: Se autoriza al regidor José Guadalupe Zuno investigar en dónde quedaron las bancas, para estar en posibilidad de destinarlas al panteón municipal y cubrir de esa forma la necesidad que se tiene.

K:= Que a los regidores se les doten de Celulares.  
Acuerdo: Se atenderá en esta semana su petición.

L:= Que el recaudador de mercados el Sr. Ignacio Cortés, funga como líder de la CTM y con tal carácter puede favorecer a los de la CTM y afectar a los de la CNOP, y la finalidad es que deje el cargo de la CTM para evitar conflictos.

Acuerdo: Que el Ayuntamiento siga siendo respetuoso de las organizaciones. Sin embargo se hará un llamado al Sr. Ignacio Cortés para que sea imparcial y no favorezca a determinado grupo.

M:= Recuperar la grúa que se encuentra descompuesta en Ocotlán.

N:= El personal de Alumbrado Público carece del mínimo del equipo de seguridad.

Acuerdo: Atender esa situación.

O:= El Regidor Armando Carrillo Delgado expone la problemática de que el director de Alumbrado Público no lo respeta.

Acuerdo: Se tomarán las medidas conducentes.

P: La necesidad de adquirir un equipo de sonido para eventos culturales.

Acuerdo: Se propone se compre un equipo de sonido para eventos y se designa una comisión para que realice la cotización.

Q: Se propone vender la camioneta que se utiliza para perifoneo y utilizar una nissan, para efectos de ahorrar gasolina.

Acuerdo: Se analizará lo conducente.

Q= Se tiene la necesidad de un prestador de servicio social para que auxilie al Regidor de Educación.

R= Atender la solicitud de los colonos de la cajita, respecto a la situación del parque porque no se han limpiado las áreas verdes, así como la cancha de usos múltiples.

Acuerdo: Turnar a la Dirección que corresponda para su conocimiento.

S:= La situación del agua purificada Agua manantial para que no sea una empresa foránea a la que se le compre el agua.

Acuerdo: Procurar adquirir bienes o servicios que se producen en Tuxpan.

T: = Adquirir un toldo para el centro de salud.

Acuerdo: Adquirir el toldo.

U:= Que la elección de delegados sea por convocatoria y elección directa. Que cada comunidad tenga la libertad y que se establezca la participación ciudadana. Evitar que los integrantes del Ayuntamiento asistan a actos o invitaciones de las comunidades.

V:= Conformar la comisión que le de seguimiento a los recursos destinados al gasto de inversión pública productiva.

Acuerdo: Se integra la Comisión por los integrantes del Ayuntamiento que presiden las comisiones de vivienda, obras públicas y panteón; Presidiendo la Comisión el Presidente Municipal.

X:= Implementar un cerco sanitario utilizando el Gel para desinfectar las manos.

Acuerdo: Se aprueba el implementar el cerco sanitario.

Y:= Uso del vehículo para regidores.

Acuerdo: Se está trabajando en la elaboración de un reglamento que sea dinámico y que permita la fluidez en el uso de vehículos.

**SECRETARIO GENERAL:** Continuando con el orden del día, queda como único punto, la clausura de la sesión en virtud de haberse agotado los anteriormente propuestos en el orden. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para pasar al siguiente punto del orden del día. -----

**PRESIDENTE:** Siendo las 00:45 cero horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de enero del 2010, en el recinto oficial de la Presidencia Municipal de la ciudad de Tuxpan, Jalisco y habiéndose instalado con toda la legalidad este cuerpo colegiado para los trabajos edilicios de Tuxpan, Jalisco, declaro formalmente clausurados los trabajos. Muchas gracias. -----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

--- EL LIC. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, con fundamento en lo previsto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. ---

----- CERTIFICA: -----

--- Que el presente documento que va en 7 (siete) fojas útiles por una cara en copia fotostática, concuerda fielmente con la original que tuve a la vista y que consiste en SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO DE FECHA 12 DOCE DE ENERO DEL 2010 DOS MIL DIEZ, misma que obra glosada y que se encuentra en los archivos de esta Entidad Pública Municipal de donde se expide y compulsa para los fines legales a que haya lugar. ---

--- Se extiende la presente en la Ciudad de Tuxpan, Jalisco a los trece días del mes de enero del año dos mil diez. ---

LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA

Secretario General del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

